



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
ÀREA D'URBANISME I MEDI AMBIENT

PLA ESPECIAL DE PROTECCIÓ
I REFORMA INTERIOR DEL
BARRI DEL MERCAT

equip d'urbanisme ferrer - gaja

full n°
00

1992

PLAN DE ETAPAS

4. PLAN DE ETAPAS

DILIGENCIA. - Para hacer constar que el presente documento, compuesto de 1 a 4 hojas debidamente numeradas y selladas, constituye Plan de Etapas y forma parte del PEP.RI del Barrio del Mercat aprobado separadamente por el Ayuntamiento de Valencia en sesión plenaria de fecha 19 Febrero 1993

Valencia a 1 ABR. 1993 de 199

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
ÀREA D'URBANISME I MEDI AMBIENT

PLÀ ESPECIAL DE PROTECCIÓ
I REFORMA INTERIOR DEL
BARRI DEL MERCAT

equip d'urbanisme ferrer-gaja

full n°

01

1992

INDICE GENERAL

PLAN DE ETAPAS

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- PLAN DE ETAPAS PROPUESTO
- 3.- PRIMER CUATRIENIO (1993-1996)
- 4.- SEGUNDO CUATRIENIO (1997-2000)
- 5.- FICHAS RESUMEN INVERSIONES



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO



PLAN DE ETAPAS

1. INTRODUCCION

El Plan de Etapas, es un documento que se ha de entender de forma flexible cuando en el desarrollo del Plan concurren circunstancias imprevistas que así lo aconsejen.

El Plan de Etapas aquí previsto, se adapta a los objetivos generales establecidos en la memoria justificativa del Plan y se formula con los siguientes criterios:

1º El objetivo del Plan de Etapas es ordenar temporalmente las intervenciones de las Administraciones actuantes para ejecutar el Plan, de modo que la inversión pública y más concretamente la inversión municipal se reparta de una manera homogénea en los dos cuatrienios posteriores a la aprobación definitiva del PEPRI del Barrio de Mercat.

2º Las actuaciones que comporten expropiaciones se repartirán también de forma equilibrada entre las cuatro etapas que conforman los dos cuatrienios de desarrollo del Plan.

La preferencia se centrará en la revitalización de la zona degradada de las calles Linterna, Poeta Llombart, Mallorquins, Madrina, Escolano y Hiedra y en la remodelación de las grandes plazas representativas del Barrio.

El segundo nivel de preferencia se centrará en la urbanización de las plazas medianas del barrio y en la urbanización de las calles estructurantes del barrio.

3º Dar prioridad a la adquisición de aquellos edificios destinados a equipamientos, distribuyendo su coste entre las dos primeras etapas, en atención a su efecto multiplicador en la rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y del conjunto del Barrio.

En este sentido es prioritario la ejecución en la primera etapa de la restauración del Palacio de la plaza Correo Viejo destinado a Centro Cívico del Barrio y de la construcción del Centro Escolar de la Plaza Marques de Busianos.





AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
ÀREA D'URBANISME I MEDI AMBIENT

PLÀ ESPECIAL DE PROTECCIÓ
I REFORMA INTERIOR DEL
BARRI DEL MERCAT

equip d'urbanisme ferrer-gaja

full

2

199

4º Consequir las cesiones gratuitas de Plazas, espacios libres y equipamientos vinculados a la edificación residencial de promoción privada incluidas en Unidades de Actuación, que se ejecutarán por cualquiera de los tres sistemas de expropiación, compensación o cooperación.

5º Posibilitar la rápida edificación de nueva planta y la rehabilitación de las edificaciones protegidas. Dentro de este criterio general se propone dar prioridad a la rehabilitación de aquellos edificios con expediente de ruina, incoado o declarado, por razones de urgencia.

Para ello se urge al Ayuntamiento a acometer pronto las nuevas actuaciones ya con el nuevo sistema de Unidades de Actuación completas, que incluyen rehabilitaciones, nueva planta, equipamientos y obras de urbanización.

2. PLAN DE ETAPAS PROPUESTO

En la relación que se sigue se desarrollan las etapas de ejecución del Plan desglosadas en dos cuatrienios, con etapas de dos años cada una, de acuerdo con los criterios anteriores:

PRIMER CUATRIENIO (1993-1996)

- Primera Etapa (93-94)
- Segunda Etapa (95-96)

SEGUNDO CUATRIENIO (1997-2000)

- Tercera Etapa (97-98)
- Cuarta Etapa (99-00)

A continuación de cada actuación se indicará el organismo a quien corresponde su ejecución.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO



3. PRIMER CUATRIENIO

3.1. PRIMERA ETAPA Años 1993 y 1994

En esta primera etapa se centrarán los esfuerzos en la ejecución de las actuaciones incluidas en la revitalización de las áreas más degradadas y de las calles principales.

- b- Unidad de Actuación Nº 13.
Ayuntamiento -Sistema de Expropiación.
- c- Unidad de Actuación nº 10
Ayuntamiento -Sistema de Expropiación.
- d- Unidad de Actuación nº 7
Iniciativa privada -Sistema de Compensación
- e- Actuación Aislada nº 1
Ayuntamiento -Sistema de Expropiación.
- g- Area de Proyecto Urbano Plaza del Mercat.
Ayuntamiento

SEGUNDA ETAPA años 1995-1996

- a- Unidad de Actuación nº 2.
- Iniciativa Privada. - Sistema de Compensación.
- c- Unidad de Actuación nº 11
Iniciativa privada -Sistema de Expropiación
- d- Unidad de Actuación nº 12
Ayuntamiento -Sistema de expropiación
- e- Actuación Aislada nº 2
Ayuntamiento -Sistema de espropiación.
- g- Area de Proyecto Urbano. Plaza del Doctor Collado.
Ayuntamiento.
- i- Unidad de Actuación nº 15
Iniciativa privada -Sistema de compensación.





AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
AREA D'URBANISME I MEDI AMBIENT

PLÀ ESPECIAL DE PROTECCIÓ
I REFORMA INTERIOR DEL
BARRI DEL MERCAT

equip d'urbanisme ferrer-gaja

full

4

199

SEGUNDO CUATRIENIO

4.1. TERCERA ETAPA Años 1997-1998

- a- Unidad de Actuación nº 4.
Iniciativa Privada. - Sistema de Compensación.
- b- Unidad de Actuación nº 5.
Ayuntamiento - Sistema de expropiación
- c- Unidad de Actuación nº 8.
Ayuntamiento - Sistema de expropiación.
- d- Actuación Aislada nº 5.
Ayuntamiento - Sistema de expropiación.
- e- Actuación Aislada nº 7
Iniciativa Privada. - Rehabilitación. PRU.
- f- Area de Proyecto Urbano Plaza en Avda. del Oeste.
Ayuntamiento.

4.2. CUARTA ETAPA Años 1999 y 2000

- a- Unidad de Actuación nº 3
Iniciativa privada - Sistema de compensación.
- b- Unidad de Actuación nº 6
Ayuntamiento. - Sistema de Expropiación.
- c- Unidad de Actuación nº 14
Ayuntamiento - Sistema de Expropiación.
- f- Area de Proyecto Urbano Plaza de la Reina.
Ayuntamiento



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO